## ACTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRUOSCOR SA

CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA STRUOSCOR SA

En Guayaquil a los quince (15) día del mes de abril del dos mil diez y nueve (2019), a las 11h30, en el local ubicado en la Cdla. Consejo Provincial del Guayas solar 5 mz 10 planta baja, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía STRUOSCOR SA los siguientes accionistas: 1) El Señor Andrés Roditti Bajaña, que representa setecientas noventa y dos (792) acciones y, 2) El señor Juan Fernando Armas Barragán, que representa ocho (8) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y el gerente general y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor Juan Fernando Armas Barragán en su calidad de accionista y gerente general de la compañía, El Señor Andrés Roditti Bajaña en su calidad de accionista de la compañía, y el Señor Ángelo Rivas que actúa como Secretario de la misma.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2018.
- 2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2018.
- 3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2018.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h30.- (f) El Señor Juan Fernando Armas Barragán, Gerente General y Accionista; (f) El Señor Andrés Roditti Bajaña, Accionista; y Señor Ángelo Rivas, Secretario.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril del 2019

Sr. Juan Fernando Armas Barragán ACCIÓNISTA / GERENTE GENERAL Sr. Andrés Roditti Bajaña ACCIONISTA

Sr. Angelo Rivas